



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Inscripción Doctorado en Matemática Lic. Agustín Gabriel OROMÍ //
EX-2026-00475662- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El pedido de Agustín Gabriel OROMÍ (Lic. en Ciencias Matemáticas, FCFMYN - UNSL) solicitando su inscripción en la carrera del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que se satisfacen los requisitos de admisión establecidos en los Artículos 8°, 9° y 10° del reglamento de la carrera, anexo de la ordenanza OHCD-2020-2-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que conforme a lo dispuesto en el Artículo 14° del reglamento mencionado, el Consejo Académico de la carrera ha propuesto la integración de la respectiva Comisión Asesora;

Que se cuenta con el acuerdo del Secretario de Posgrado.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción de Agustín Gabriel OROMÍ (D.N.I. N° 44.164.096) en la carrera del Doctorado en Matemática, con el tema de investigación "Propiedades espectrales de grafos de Cayley sobre cuerpos de números", bajo la dirección del Dr. Ricardo Alberto PODESTA (FAMAF).

ARTÍCULO 2°: Designar para Agustín Gabriel OROMÍ la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Ricardo Alberto PODESTA (Director)	D.N.I. N° 23.181.431
Dr. Denis Eduardo VIDELA GUZMÁN (FAMAF)	D.N.I. N° 33.888.121
Dr. Leandro Roberto CAGLIERO (FAMAF)	D.N.I. N° 21.399.646
Dr. Diego Armando SULCA (FAMAF) - (Suplente)	D.N.I. N° 32.366.387

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

